



economistas
Colegio de Valencia

En streaming

Curso Práctico de Asesoramiento Laboral y Seguridad Social 2024

Actualizado con las últimas
novedades normativas

del 28 de octubre al 13 de noviembre de 2024
de 16'30 a 20'30 horas

Objetivos:

Analizar desde una perspectiva eminentemente práctica, la normativa laboral y de seguridad social 2024 instruyendo a los asistentes en el asesoramiento laboral y de Seguridad Social.

Dirigido a:

Empresas y Colegiados que quieran ofrecer dentro del catálogo de prestación de servicios la Gestión Integral en Materia Laboral y de Seguridad Social.

Dirigido a Economistas, Auditores de Cuentas, Asesores Fiscales, Laborales y Departamentos Financieros y de Contabilidad.

Dirigido a Departamentos de Personal, Jefes de área y sección, Técnicos Superiores en Recursos Humanos y Gestión de Personal y demás departamentos de gestión relacionados.

Ponente:

Ricardo Salvadores. Inspector de Trabajo y Seguridad Social en excedencia. Docente formación derecho laboral. Graduado social no ejerciente. Experto jurídico laboral en diversas materias. Especializado en Derecho laboral internacional, migraciones y extranjería, así como en materia de seguridad y salud en el trabajo. Amplia experiencia formativa, tanto online como presencial en conferencias, talleres y foros de divulgación normativa. Enfoque de formación práctica y resolutiva.

Calendario:

El curso tiene una duración de 24 horas lectivas y se celebrará los días 28 y 30 de octubre y 4, 6, 11 y 13 de noviembre de 2024 de 16'30 a 20'30 horas.

Programa:

1. La relación laboral: aspectos prácticos del contrato de trabajo.

- Elementos Esenciales del Contrato de Trabajo.
- Figuras Afines al Contrato de Trabajo.
- Figuras Excluidas del Ámbito de Aplicación del Estatuto de los Trabajadores.
- Sujetos del Contrato de Trabajo.
- Forma y duración del Contrato de Trabajo.
- Cláusulas Contractuales: Permanencia, Exclusividad y No Concurrencia.
- Período de Prueba.

2. Modalidades contractuales.

- Contratos Indefinidos y Fijos-Discontinuos.
- Contratos de Duración Determinada: causalidad. Eventual por Circunstancias de la Producción y por Sustitución.
- Contratos formativos.
- Contrato de Relevo y Jubilación a Tiempo Parcial.
- Contratos de Trabajadores con Discapacidad. Obligatoriedad de la reserva de cuota para trabajadores con discapacidad.
- Referencia al trabajo a distancia y al derecho a la desconexión digital.

3. Condiciones de trabajo: jornada laboral y salario.

3.1 Jornada laboral.

- Distribución Irregular de la Jornada.
- Horas Extraordinarias.
- Trabajo Nocturno y Trabajo a Turnos.
- Vacaciones.
- Fiestas Laborales y Permisos Retribuidos.
- Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.

3.2 Salario.

- Percepciones salariales y extrasalariales.
- Estructura del salario: salario base y complementos salariales.
- Protección jurídica del salario.

4. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

4.1. Modificación del contrato de trabajo.

- Movilidad Funcional.
- Movilidad Geográfica.
- Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo.

4.2. Suspensión del contrato de trabajo.

- Reducción de Jornada o Suspensión de Contrato por Causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.
- Reducción de Jornada o Suspensión de Contrato derivada de Fuerza Mayor.
- Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo.

4.3 Extinción del contrato de trabajo.

- Causas de extinción del contrato de trabajo.
- Calificación judicial del despido.
- Cuadro resumen de indemnizaciones.
- Tratamiento fiscal y cotización.

5. Cotización a la Seguridad Social.

- La Tesorería General de la Seguridad Social y sus competencias dentro del Procedimiento de Liquidación de Cuotas.
- Obligación de Cotizar: Nacimiento y Extinción de Cotizar.
- Sujetos Obligados a Cotizar.
- Elementos de Cotización: Base de Cotización, Tipos de Cotización y Cuota.
- Descuentos: Bonificaciones y Reducciones. Compensaciones.

6. Política retributiva: nóminas y Seguridad Social.

- Introducción al Recibo de Salarios.
- Estructura y Contenido del Recibo de Salario: Periodo de liquidación, Devengos, Deducciones y Determinación de las Bases de Cotización y Base Sujeta a IRPF.

7. Supuestos prácticos.

- Nóminas de Trabajadores de Salario Diario y Mensual.
- Nóminas de Trabajadores Contratos a Tiempo Parcial.
- Nóminas de Trabajadores Contratos de Escasa Duración Determinada.
- Nóminas Salario en Especie.
- Nóminas con Horas Extraordinarias.
- Nóminas en Incapacidad Temporal.
- Permisos sin Retribuir.
- Huelga.
- Cálculo de la liquidación por extinción del contrato de trabajo.



Inscripciones y Matrícula:

Precio general: 504 euros.

Precio bonificado colegiado: 336 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la actividad supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Ayudas a la formación para economistas desempleados:

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico formacion@coev.com al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.